DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR Res. 42 UAE DIAN de Mayo 5/2020 Art.55	FECHA OPERACIÓN: 08/09/2025 N U M E R O : 001

DATOS DE LA ENTIDAD

Razón Social:	MUNICIPIO DE LA CAPILLA-BOYACA		
Tipo de Documento:	NIT	**Número de Documento:**	800099665-5
Dirección:	CARRERA 4 N° 3 -63 LA CAPILLA - BOYACA	**Telefono:**	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA

Nombre y Apellidos:	DUMAR ISIDRO COMBA MAHECHA				
Tipo de Documento:	CC	**Número de Documento:**	1.056.688.695		
Fecha de actividad	**Desde:**	dd/mm/aaaa 5/08/2025	**Hasta:**	dd/mm/aaaa 26/12/2025	
Dirección:	VEREDA CHAGUATOQUE				
Ciudad:	LA CAPILLA				
Teléfono fijo:	0	**Celular:**	3142825440		
Email:	dumarcomba7@gmail.com				

CONCEPTO DEL PAGO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDAD PUNTUAL SIN SUBORDINACIÓN NI DEPENDENCIA EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, PARA OPERAR EL VIBRO COMPACTADOR Y DEMÁS VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACÁ

El contratista ha desarrollado las obligaciones objeto del contrato civil de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente al Municipio de La Capilla, razón por la cual este no construye vínculo laboral alguno, ni da lugar a ninguna clase de prestaciones sociales (artículo 2 de la ley 50 de 1990).

Valor $	**$ 2.100.000**
Valor en letras	**DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE**
Nº Cuenta Bancaria:	49268118101
Tipo Cuenta:	AHORRO
Banco:	BANCOLOMBIA

Anexos:	**Informes de actividades:**	SI ☑	No ☐
	Planillo Pago Salud, Pensión y ARL	SI ☑	No ☐
Para efectos de practicar la retención en la fuente de acuerdo al Art.383 del E.T., informar que el contratista no han vinculado 2 o mas trabaja asociados a esta actividad.		SI ☐	No ☑

Firma del Contratista

Firma Autorizada Supervisor

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	DUMAR ISIDRO COMBA MAHECHA
No. CONTRATO	No MC-CD-061-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDAD PUNTUAL SIN SUBORDINACIÓN NI DEPENDENCIA EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, PARA OPERAR EL VIBRO COMPACTADOR Y DEMÁS VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACA
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES Y VENTIDOS (22) DIAS
VALOR	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($10.248.000) M/CTE
INFORME No.	001
ADICIONAL N°	N/A
PRORROGA N°	N/A
PERIODO REPORTADO	05/08/2025 AL 04/09/2025

No	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
1	Realizar los trabajos y actividades de operación del vibrocompactador de acuerdo con el cronograma de actividades previamente coordinado con el supervisor	Actividad realizada a cabalidad	vibrocompatador
2	Operar el vehiculo designado con responsabilidad y previa autorización de la entidad bajo las normas de tránsito vigentes, asi como dando cumplimiento a las normas de seguridad industrial y salud ocupacional.	Actividad realizada a cabalidad	vibrocompatador
3	Usar el combustible suministrado por el Municipio única y exclusivamente para el vehículo designado.	Actividad realizada a cabalidad	vibrocompatador
4	Realizar la operación del vibrocompactador del municipio en debida forma, asi como mantener los equipos en aseo y orden por lo menos una vez cada tres meses.	Actividad realizada a cabalidad	vibrocompatador
5	Rendir Informes sobre la situación de los vehículos designados (vibro compactador) con el objetivo de mantenerlo en buena condición mecánica y sanitaria.	Actividad realizada a cabalidad	vibrocompatador
6	Portar los Documentos y Seguros del vehiculo, exigido por las autoridades y avisar con la debida antelación del vencimiento de los mismos o cualquier anomalía que se presente.	Actividad realizada a cabalidad	vibrocompatador
7	Ejecutar el trabajo en calidad de empleador asumiendo todos los gastos y riesgo que este demande.	Actividad realizada a cabalidad	vibrocompatador
8	Responder por los daños causados al vehiculo designado cuando se evidencie que los mismos son consecuencia de mala operación o trato indebido.	Actividad realizada a cabalidad	vibrocompatador

9	Guardar la respectiva reserva de información que le haya sido confiada para y por la ejecución del contrato, actuar con lealtad frente al Municipio y acatar las sugerencias o recomendaciones que el Municipio realice a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales con el fin de evitar la suspensión o inejecución del contrato.	Actividad realizada a cabalidad	vibrocompatador
10	Estacionar y guardar los vehículos designados (vibro compactador) en el lugar dispuesto para el mismo.	Actividad realizada a cabalidad	vibrocompatador
11	Apoyar en la logística de eventos a cargo de la administración municipal.	Actividad realizada a cabalidad	vibrocompatador
12	Acatar y cumplir las actividades fijadas en el contrato, las observaciones y recomendaciones dadas por el supervisor, dirigidas al correcto cumplimiento del objeto de este contrato.	Actividad realizada a cabalidad	vibrocompatador
13	Presentar al supervisor un informe de ejecución para cada pago que se efectúe, en el que se describa conforme al contrato las actividades cumplidas que dan lugar al pago.	Actividad realizada a cabalidad	Secretaria de planeación
14	Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	Actividad realizada a cabalidad	Secretaria de planeación
15	Realizar la operación de los demás vehículos a cargo del municipio previa autorización del supervisor del ontrato (volquetas, carro compactador).	Actividad realizada a cabalidad	Secretaria de planeación
16	La demás inherentes al objeto de su contrato.	Se realiza Acompañamiento a visitas	Secretaria de planeación

ANEXOS

1. Copia Pago de Seguridad Social: Planilla (s) No 9491310221 mes de Agosto de 2025 .
2. Cuenta de cobro

EVIDENCIAS

1. Registro fotográfico







DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Observaciones del Supervisor (Si Aplica):

FIRMA:

DUMAR ISIDRO COMBA MAHECHA
Contratista

FIRMA:

EDGAR LEONARDO AMAYA LOZANO
Secretario de Planeación e Infraestructura
SUPERVISOR

Bancolombia

Comprobante en línea

9 Sep 2025 09:41:00

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 1763750079

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
177.93.52.234

Fecha
9 Sep 2025 09:41:00

Referencia 2
CC

Número de factura
9491310221

Referencia 3
1056688695

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9491310221

Valor del Pago
$351.700

Número de comprobante
TR0939080079

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3911**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Comercial Ofic + Ext
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

RESUMEN DE PAGO

CONCEPTO	CÓDIGO	N.º	DV	APLICA/DÍAS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APF ADMINISTRADORA [redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
EPS ADMINISTRADORA [redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

2023/09/09 09:47 AM

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Jueves, 30 de mayo de 2024

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, DUMAR ISIDRO COMBA MAHECHA, identificado con CC. 1.056.668.695, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.° Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	46268118101	2024/05/30	ACTIVA

***Importante: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.**

*Si desea verificar la información de esta constancia puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 09, Bucaramanga (607) 697 20 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional 018000912345, desde España 900 995 717 y Estados Unidos 1866 379 9714, Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico: [redacted].com.co, o en la Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.

Bancolombia

Líneas de Atención al Cliente: Bogotá 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 09, Bucaramanga 697 20 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional 018000912345, desde España 900 995 717 y Estados Unidos 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico: defensor@bancolombia.com.co, o en la dirección: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, de Medellín.